### SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

Bogotá, D.C., 28 de diciembre de 2004

Oficio No. 402501/CO-SAT-803/04

Señores:

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS

Atn: Dra. Sandra Devia Ruiz Coordinadora CIAT Ministro del Interior y de Justicia Ciudad.

Asunto: Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo No. 055 – 04, para el municipio de Icononzo, departamento del Tolima.

# Respetada doctora:

El 1 de julio de 2004 el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, remitió al CIAT el Informe de Riesgo de la referencia, relacionado con la factible ocurrencia de asesinatos selectivos y de configuración múltiple, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, destrucción de bienes civiles, y afectación de bienes indispensables para la supervivencia, como consecuencia de la disputa que libran las FARC y las AUC por el control territorial y poblacional del municipio de Icononzo. Se advirtió así mismo, que la población más expuesta a las acciones de violencia de los grupos armados ilegales, son los líderes sociales y políticos del municipio (antiguos y/o actuales militantes del Partido Comunista y la Unión Patriótica y presidentes de las Juntas de Acción Comunal), las personas que son acusadas de auxiliar a las autodefensas o la guerrilla y las dedicadas al comercio de las veredas El Chaparro, El Santuario, El Mesón, San José de Guatimbol, Mundo Nuevo y la Fila.

El CIAT, tras reconocer "el fortalecimiento de grupos de autodefensa en el municipio", no considero el Informe de Riesgo como Alerta Temprana, no obstante, solicitó el diseño urgente de una estrategia de protección para la población civil, el refuerzo de operativos de fuerza pública y estar informado sobre la situación en la zona y las medidas adoptadas para mitigar el riesgo advertido.

El monitoreo realizado por el SAT ha permitido evidenciar, que a pesar de la presencia militar en la zona, a través de la Brigada Móvil N° 8, la Base Militar de Tolemaida y otras unidades militares y helicotransportadas que tienen sede en Girardot, Melgar y Fusagasuga, de la realización de un Consejo de Seguridad Regional el 9 de julio de 2004 realizado en Icononzo (con la participación de autoridades civiles y militares de los departamento de Cundinamarca y Tolima, así como de los municipios que hacen parte de la región del Sumapaz), y de un Consejo de Seguridad Departamental efectuado en Cunday el 16 de agosto, no se ha

#### SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

mitigado el impacto del conflicto armado sobre la población civil en la zona y la situación de riesgo advertida persiste.

El 2 de septiembre de 2004 en la vereda Varsovia del Municipio de Cunday, limítrofe con Icononzo, (quince días después de la realización del Consejo de Seguridad), las AUC realizó una masacre en la cual perdieron la vida STELLA DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSÉ NICANOR ROJAS CARDONA, WILSON DÍAZ RODRÍGUEZ y ALFONSO BERNAL, al tiempo que instalaron un reten ilegal en la vereda Cofradías del Municipio de Icononzo. A partir de esta fecha, personas que dicen pertenecer al Bloque Centauros de las AUC, están incursionando a la zona rural del municipio (operan a través de pequeños grupos de diez personas aproximadamente, y al parecer tendrían tres casas en diferentes lugares de la cabecera municipal en donde pernoctan, realizando un relevo permanente de los sitos de residencia), así como un grupo que se autodenomina "Justiciero", situación que ha incrementado las amenazas y asesinatos contra la población señalada como supuesta auxiliadora de las FARC, por un lado, y por el otro, las acciones extorsivas contra las personas con solvencia económica en la región.

Estas acciones de violencia, responden a la estrategia de las AUC de copar e implantarse en los territorios de influencia histórica de los Frentes 55 y 25 de las FARC, entre la región del Sumapaz, el oriente y suroriente del Tolima; y en la actualidad para Icononzo, se concentran en aquellas veredas que limitan con el municipio de Pandi – Cundinamarca (San José de Guatimbol y el Mesón y la Fila) y con el Municipio de Cunday – Tolima (Hoya Grande, El Triunfo, Piedecuesta, Paramito, Cafrerías, Patecuinde, Cuba y Yopal) y que atraviesan el municipio desde el nororiente hasta el suroccidente.

Así, el 26 de octubre en la vereda Cafrerías, además de pintar grafitos que anunciaban su presencia en la zona: "AUC Pecente" (sic), "Muerte a sapos de la FARC (sic)" y "AUC ojo sapos", asesinaron al señor YECID RICO, profirieron amenazas contra sus pobladores y exigieron el pago de tributos forzosos, obligando a desplazarse al señor ELICINO PEREZ COLLAZOS, líder comunitario y hermano de HERNAN PEREZ COLLAZOS, concejal asesinado en el mes de junio. El 27 de octubre igualmente, se conoce de las extorsiones y amenazas que recibió el Personero Municipal HUGO JIMENEZ QUINCHE, por parte del "Grupo Justiciero", quien ante tales hechos, abandonó el municipio.

Durante el mes de diciembre así mismo, se han registrado por parte de las AUC 3 asesinatos selectivos. La primera semana de diciembre se registró el asesinato de una persona de apellido CANGREJO en la finca Valparaíso, perteneciente a un grupo de familias desplazadas por la violencia, ubicada entre las veredas Yopal y Cafrerías, zona fuertemente custodiada por el Ejército, quien se encarga de la protección de los pozos petroleros que se encuentran en dicho sector; el 16, en una incursión paramilitar a San José de Guatimbol y al Mesón, con lista en mano buscaron a varios pobladores señalados de auxiliar a las FARC profiriendo amenazas contra sus vidas, y en la Finca Guauditas, asesinaron a WILSON BALLEN JIMENEZ; y el 26, asesinaron en la vereda La Fila, al señor ARNOBINSON CORNELIO ESCOBAR.

#### SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

De otra parte, además de la extorsión generalizada a la base productiva del municipio, que ha estado acompañada de amenazas y actos de retaliación contra quienes se nieguen a pagar los tributos impuestos por esta agrupación armada (hasta la fecha se conoce al menos 1 caso de una finca incinerada, al igual que de una camioneta de transporte público, aunque se rumora que podrían haber más casos, pero que las víctimas por miedo a retaliaciones no han denunciado los hechos); los grupos paramilitares que operan en la zona, han aumentado las acciones de saqueo de las propiedades de los habitantes del municipio, el 16 de diciembre saquearon la tienda de propiedad de la Asociación de Mujeres por la Paz, y entre el 22 y el 23 de diciembre, en una incursión a la vereda el Mesón, saquearon la totalidad de las casas de sus habitantes.

Es importante señalar que la zozobra generalizada de la población rural de Icononzo, ante el incremento de las acciones paramilitares, esta ocasionando permanentemente desplazamientos individuales no registrados; y que la dinámica descrita preocupa si se tiene en cuenta, que la aparición del "Grupo Justiciero" asociado a la lógica del terror de la violencia contrainsurgente, sumada a la presencia del Bloque Centauros de las AUC, hace evidente el interés actual de subordinar a la población civil del municipio al proyecto paramilitar, en un contexto de fuerte y activa presencia de la fuerza pública en la zona.

Por lo anterior, se solicita al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se oriente de manera precisa a las autoridades del orden Nacional, Departamental y Local, para que refuercen las medidas y acciones tendientes a disuadir, alejar o mitigar el riesgo de violaciones masivas de DDHH de la población del municipio, reiterando la particular atención que merecen las personas que habitan en la zona rural.

Así mismo, se recomienda informar al Alto Comisionado para la Paz, y a la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para que en el marco de sus funciones y mandato, exhorte a los actores armados al respeto de los derechos fundamentales de las comunidades advertidas en riesgo.

Agradezco su amable atención y le solicito se sirva informar a este despacho las acciones y medidas adoptadas.

Cordialmente,

## DANIEL MEDINA GONZALEZ

Defensor Delegado para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT